



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

UNIDAD DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

1. – *Objeto*: Enajenación de las viviendas municipales 1.ª izquierda, 1.ª derecha y 2.ª izquierda de la calle Ciudad de Toledo número 5, y bajo izquierda del Camino de Los pinos.

2. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*: Ordinaria, abierto y subasta, respectivamente.

3. – *Tipo de licitación*: Precio mínimo.

– Calle Ciudad de Toledo 5, 1.ª izquierda: 3.500 euros, impuestos no incluidos.

– Calle Ciudad de Toledo 5, 1.ª derecha: 3.500 euros, impuestos no incluidos.

– Calle Ciudad de Toledo 5, 2.ª izquierda: 3.500 euros, impuesto no incluidos.

– Camino de los pinos 6, bajo izquierda: 10.538 euros, impuestos no incluidos.

4. – *Garantía provisional*:

– Calle Ciudad de Toledo 5, 1.ª izquierda: 875 euros.

– Calle Ciudad de Toledo 5, 1.ª derecha: 875 euros.

– Calle Ciudad de Toledo 5, 2.ª izquierda: 875 euros.

– Camino de los pinos 6, bajo izquierda: 2.635 euros.

5. – *Información de pliegos*: En la Unidad de Contratación y Patrimonio. Plaza de España, 8, 09200 Miranda de Ebro. Tel.: 947 34 91 10. E-mail: patrimonio@mirandadeebro.es

Obtención de pliegos: <http://www.mirandadeebro.es>

6. – *Presentación de ofertas*: Durante el plazo de veinte días naturales, en la Unidad de Contratación y Patrimonio hasta las 14:30 horas o por correo certificado hasta la fecha de finalización del plazo citado que se iniciará el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

7. – *Apertura de proposiciones*: A las 13:00 horas del sexto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. A estos efectos el sábado será considerado como día inhábil. El acto será público.

8. – *Gastos*: Importe máximo 120 euros.

En Miranda de Ebro, a 15 de septiembre de 2016.

La Alcaldesa,
Aitana Hernando Ruiz